

Producto	:	VERMETIN® 1.8% CE
Ingrediente activo	:	Abamectina
Concentración	:	18 g/L
Formulación	:	Concentrado Emulsionable
Clase de uso	:	Acaricida - Insecticida Agrícola
Grupo Químico	:	Avermectina
Registro	:	PQUA N° 2083-SENASA
Titular	:	NEOAGRUM S.A.C
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

### TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

VERMETIN® 1.8% CE es un insecticida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO**.

### MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

VERMETIN® 1.8% CE tiene acción sobre ácaros e insectos. Actúa estimulando la liberación presináptica de un neurotransmisor inhibitor, el ácido gamma-amino butírico (GABA), ligándose a los receptores postsinápticos causando parálisis.

VERMETIN® 1.8% CE inhibe la señal de la transmisión en las uniones neuromusculares, ésta vía es el mismo mecanismo de amplificación de la acción GABA. Los ácaros y los insectos quedan irreversiblemente paralizados y de esta manera mueren.



De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee) el producto VERMETIN® 1.8% CE (Abamectin) forma parte del subgrupo químico 6.

### CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- VERMETIN® 1.8% CE se recomienda aplicar sobre plantas limpias y sin polvo para incrementar la eficacia del producto. Realizar un lavado previo a las plantas antes de la aplicación.
- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de VERMETIN® 1.8% CE.
- Aplicar siguiendo la dirección del viento y de preferencia en ausencia del viento.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga objetivo.

### COMPATIBILIDAD

VERMETIN® 1.8% CE es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con productos de azufre, cobre, quelato, fuerte reacción alcalina y aguas carbonatadas. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	Revisión: 06 Aprobado: GT Fecha: 26-12-19 Página 2 de 2
		

### FITOTOXICIDAD

VERMETIN® 1.8% CE no es fitotóxico en los cultivos recomendados, si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

### CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS L/200 L	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
ALCACHOFA	Mosca minadora	<i>Liriomyza huidobrensis</i>	0.25	7	0.01
HOLANTAO	Mosca minadora	<i>Liriomyza huidobrensis</i>	0.25-0.3	10	0.01
MANDARINA	Acaro del tostado	<i>Phyllocoptruta oleivora</i>	0.06-0.08	7	0.01
	Acaro hialino	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	0.06-0.08	7	0.01
LIMON SUTIL	Minador de la hoja	<i>Phyllocnistis citrella</i>	0.1-0.16	7	0.01
PALTO	Acaro	<i>Oligonychus yothersi</i>	0.1-0.15	14	0.01
PAPA	Mosca minadora	<i>Liriomyza huidobrensis</i>	0.1-0.2	7	0.02
PIMIENTO	Acaro hialino	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	0.15	7	0.02
VID	Acaro hialino	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	0.1	28	0.01

PC: Periodo de Carencia

LMR: Límite máximo de residuo

### REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

#### EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

#### Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

[http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfr/browse/Title40/40cfr180\\_main\\_02.tpl](http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfr/browse/Title40/40cfr180_main_02.tpl)

### MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuagar tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y depositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

